



RESOLUCIÓN DE 7 DE MAYO DE 2021, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, POR LA QUE SE DETERMINAN LOS TRIBUNALES EVALUADORES, SE NOMBRA A LOS INTEGRANTES DE LOS MISMOS Y AL PERSONAL COLABORADOR, LOS CENTROS DONDE ACTUARÁN, Y LA AGRUPACIÓN DE LOS INSCRITOS, PARA LAS CONVOCATORIAS DE MAYO Y SEPTIEMBRE DE 2021, DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, DESTINADAS A PERSONAS MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS, EN LA REGIÓN DE MURCIA.

Por Resolución de 22 de enero de 2021 de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de fecha 28 de enero de 2021, se convoca la celebración de las pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años, para el año 2021. En el apartado 1 del resuelto vigésimo primero de la citada Resolución se establece que “Las pruebas serán aplicadas y evaluadas por Tribunales constituidos al efecto, nombrados mediante resolución del Director General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad. Para cada miembro del Tribunal se designará un suplente.” y el apartado 2 determina que “Los Tribunales estarán compuestos por docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y constarán de un presidente, cuatro vocales y en su caso de uno o más colaboradores, actuando como secretario el vocal de menor edad.”

En el desarrollo de las pruebas resulta necesario contar con personal colaborador, uno adscrito al tribunal nº 2 que actúa en CEPA Infante de Murcia y otro al tribunal nº 8 que actúa en el CEPA Río Mula de Mula, con objeto de que se desplacen al Centro Penitenciario Murcia I de Sangonera la Verde y al Centro Penitenciario Murcia II de Campos del Río, respectivamente, ya que hay alumnos de los citados centros que se presentan a las pruebas y están privados de libertad.

Por otra parte, dada la situación de crisis sanitaria en la que nos encontramos, ocasionada por la COVID-19, y con el fin de garantizar la seguridad de todos los participantes en estas pruebas, así como del personal docente y no docente implicados, es necesario adoptar medidas extraordinarias que repercuten en la organización de estas pruebas, y que concretan determinadas actuaciones de los centros examinadores y de los participantes en las mismas. Así, debido a las necesidades de respetar el aforo máximo permitido por aula, será necesario distribuir a los aspirantes en un mayor número de aulas y, en consecuencia, se deberá contar con un mayor número de colaboradores para el día de celebración de estas pruebas, tanto en la convocatoria de mayo como en la de septiembre de 2021. Este personal colaborador será indemnizado en atención a lo dispuesto en el Decreto 24/1997 de 25 de abril, sobre indemnizaciones por razón del servicio del personal de la Administración Pública de la Región de Murcia.

En virtud de la Orden de 17 de enero de 2018, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se regula la organización de las pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Región de Murcia, y con el fin de desarrollar lo dispuesto en la misma para las convocatorias de mayo y septiembre de 2021, así como de la competencia otorgada según lo dispuesto en el artículo 5





del Decreto n.º 172/2019, de 6 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Cultura, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero. Autorizar los tribunales evaluadores, nombrar a sus integrantes y al personal colaborador, los centros de educación de personas adultas donde actuarán, y la agrupación de los inscritos para las convocatorias de mayo y septiembre en las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años, que aparecen relacionados en el anexo I de la presente resolución.

Segundo. A los efectos previstos en el artículo 8 del Decreto 24/1997, de 25 de abril, los tribunales evaluadores deberán considerarse incluidos en la categoría primera del anexo III-A del mencionado decreto.

Tercero. A los efectos previstos en el artículo 8 del Decreto 24/1997, de 25 de abril, el personal colaborador deberá considerarse incluido en el anexo III-B del citado decreto.

Cuarto. Se fija en tres el número de sesiones que podrán percibir cada uno de los componentes de los tribunales evaluadores y una el personal colaborador.

Quinto. Aquellos colaboradores y miembros de los tribunales evaluadores, relacionados en el anexo I de esta resolución, que se hallen incurso en alguna de las causas previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberán comunicar a la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad, de manera oficial y debidamente motivada, la causa de su abstención y recusación.

Sexto. La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura y, a título informativo, en las páginas web <http://www.educarm.es> (Educación para adultos/pruebas libres ESO 2021), <http://www.carm.es/educacion> (área temática/educación de personas adultas), y <https://www.educadult.com> (Convocatorias/PLESO) así como en los tablones de anuncios de los centros de educación de personas adultas donde se van a celebrar las pruebas.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Cultura, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Cultura, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Juan García Iborra





ANEXO I

Composición y lugares de actuación de los Tribunales que han de evaluar las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Región de Murcia, para las convocatorias de mayo y septiembre de 2021.

TRIBUNAL Nº 1	CEPA “ INFANTE”	PARTICIPANTES: Francés: todos Inglés: desde Acosta Moreno, Mª Teresa hasta Ganosa León, Vicente Manuel
TRIBUNAL TITULAR	TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D. JUAN FRANCISCO GARCÍA MATEOS	Presidente Suplente: Dª ANA Mª MARTINEZ DIAZ	
Ámbito Científico – Tecnológico	Ámbito Científico - Tecnológico	
Vocal 1º D. ANDRES GARCÍA MARTÍNEZ	Vocal Suplente 1º D.ª DOLORES FERRE NAVARRO	
Ámbito Social	Ámbito Social	
Vocal 2º Dª TERESA SCHILLER TORTOSA	Vocal Suplente 2º D. JOSÉ NICOLÁS GAMBÍN	
Ámbito Comunicación	Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés Dª BETTINA ORTEGA ORISCH	Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D. JOSE LUIS MORALES BERNAL	
Vocal 4º - Lengua Extranjera-Francés Dª CARMEN ÁLVAREZ MONTALBÁN	Vocal Suplente 4º - Lengua Extrajera-Francés Dª ANTONIA MOYA ALGUACIL	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura Dª AURORA GALINDO ESPARZA	Vocal Suplente 4º- Lengua Castellana y Literatura Dª MANUELA RAFAELA MARTINEZ RODRIGUEZ	
COLABORADORES D.ª JOSEFINA MARTÍNEZ RAMÍREZ Dº AZUCENA HERNANDEZ ROBLES		

07/05/2021 12:41:26

GARCIA IBOURRA, JUAN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0 88818f8-4f21-420f-8c66-0050569b6280





TRIBUNAL Nº 2	CEPA “ INFANTE” (actuación en el IES Floridablanca de Murcia)	PARTICIPANTES: <i>Inglés: desde García Aroca, Antonio hasta Valero Palazón, Mª Jesús</i>
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D ^a MARGARITA GÓMEZ TENA	Presidente Suplente: D. ^a ISABEL ARÁEZ CAMPILLO	
Ámbito Científico – Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico
Vocal 1º D ^a TERESA DE ÁLVARO ROMERO	Vocal Suplente 1º D. MATEO CABALLERO GARCÍA	
Ámbito Social		Ámbito Social
Vocal 2º D ANTONIO GOMARIZ MARÍN	Vocal Suplente 2º D. JOSE ANDUJAR MATEOS	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D. PABLO TORNEL LÓPEZ	Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D ^a M ^a JESUS ANDUJAR GARCÍA-VASO	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D. NICASIO GALLEGRO GALLARDO	Vocal Suplente 4º- Lengua Castellana y Literatura D ^a ROSARIO M ^a GARCÍA TITOS	
COLABORADORES D. MANUEL NICOLÁS FERRE D ^a FUENSANTA FLORES FERNANDEZ		





TRIBUNAL Nº 3	CEPA “PUENTE TOCINOS” (actuación en el IES Aljada de Puente Tocinos)	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D. ISIDRO GARCÍA MARTÍNEZ		Presidente Suplente: D. PABLO EGIO RIVES
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico
Vocal 1º D. JOAQUÍN ABELLÁN JIMÉNEZ		Vocal Suplente 1º D.ª ESTER CASTILLO MORENO
Ámbito Social		Ámbito Social
Vocal 2º D. RAUL RÍOS RAMÍREZ		Vocal Suplente 2º D. JUAN FRANCISCO MARCOS MONCADAS
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D.ª SOFÍA VIRGILI VIUDES		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D. DIEGO URIBE CARREÑO.
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D. CARLOS MANUEL CAMPILLO JIMÉNEZ		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura Dª MARÍA MUNUERA GUIRAO
COLABORADORES D. DAVID JAVIER MELERO SALVADOR Dª MARÍA RAFAELA NICOLÁS MIRETE Dª MARÍA JOSÉ TORROBA CARÓN		





TRIBUNAL Nº 4		CEPA “VEGA MEDIA”	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D. JOSÉ MARÍA OLIVA MARTÍNEZ		Presidente Suplente: D. PASCUAL SEMITIEL HERNÁNDEZ	
Ámbito Científico – Tecnológico		Ámbito Científico – Tecnológico	
Vocal 1º D. JOSÉ CEFERINO ORTEGA CARRETERO		Vocal Suplente 1º D. SANTIAGO VIDAL MARTÍNEZ	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º D. AGUSTÍN PINEDA LÓPEZ		Vocal Suplente 2º D. LUIS VICENTE VICENTE	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D.ª MARÍA SALIENTE RUIZ SERRANO		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D.ª MARINA GARCÍA GARCÍA	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D. MANUEL SÁNCHEZ JIMÉNEZ		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D.ª PATRICIA RODRÍGUEZ MALDONADO	
COLABORADORES D.ª MARI CARMEN LORENTE LORENTE. D. CAYETANA VILLA RUBIO. D.ª MARINA GARCÍA GARCÍA.			





TRIBUNAL Nº 5	CEPA “CARTAGENA”	PARTICIPANTES: <i>Desde Abad Torres, Yulisa de los Ángeles hasta Jiménez Sanz, Adrián</i>
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D.ª ANA LEGAZ GARCÍA		Presidente Suplente: D. JOSÉ SÁNCHEZ RIQUELME
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico
Vocal 1º D. ALEJANDRO ALLEPUZ PEDREÑO		Vocal Suplente D. ASENSIO BERNAL LÓPEZ
Ámbito Social		Ámbito Social
Vocal 2º D. JOSÉ GARCÍA FERNNÁNDEZ		Vocal Suplente D.ª Mª NIEVES NAVARRO COLOMAR
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-inglés D.ª MERCEDES RODRÍGUEZ PELEGRÍN		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-inglés D.ª AMALIA FERNÁNDEZ MORENO
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D.ª Mª PILAR ALCARAZ ALBALADEJO		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D.ª. MILAGROS MARTÍNEZ GÓMEZ
COLABORADORES D.ª ROSA MARÍA GARCÍA GARCÍA D.ª FRANCISCA MOMBLONA DELGADO D. ANDRÉS CARLOS MARÍN MARTÍN		

07/05/2021 12:41:26

GARCIA IBOURRA, JUAN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0 88818f8-4f21-420f-8c66-0050569b6280





TRIBUNAL Nº 6	CEPA “CARTAGENA” (actuación en el IES Politécnico de Cartagena)	PARTICIPANTES: <i>Desde Kaddouri, Siham hasta Zúñiga Mango, Alba Soledad</i>
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D.ª FLORA LORENTE GONZÁLEZ		Presidente Suplente: D. ÁNGEL CARAVACA SÁNCHEZ
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico
Vocal 1º D.ª MARIA DEL CARMEN IGLESIAS CENEA		Vocal Suplente 1º D.ª. JULIA VELASCO GONZÁLEZ
Ámbito Social		Ámbito Social
Vocal 2º D. VICTOR OCHOA SERRANO		Vocal Suplente 2º D.ª. ENCARNACIÓN HERNÁNDEZ URREA
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-inglés D.ª FRANCISCO MIGUEL GARCÍA BELZUNCE		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-inglés D. JUAN FRANCISCO FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D. ANTONIO JIMÉNEZ MORATA		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D.ª Mª CARMEN SAURA CONESA
COLABORADORES D.ª Mª ELENA GONZÁLEZ RUIZ D.ª ANA MARÍA PRIETO GARCÍA D. JUAN JOSÉ CHOCANO BASTIDA		





TRIBUNAL Nº 7	CEPA "VEGA ALTA"	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D. JOSÉ EDUARDO ILLUECA BALLESTER		Presidente Suplente: D. RAFAEL SALMERÓN PINAR
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico
Vocal 1º D.ª Mª CARMEN GÓMEZ RUBIO		Vocal Suplente 1º D.ª MARÍA FUENSANTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Ámbito Social		Ámbito Social
Vocal 2º D. FRANCISCO MARÍN ESCRIBANO		Vocal Suplente 2º D. ALFRECO MARÍN CANO
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D.ª RAQUEL GIMÉNEZ MORCILLO		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D.ª MARÍA FLORENTINA LUCERGA PÉREZ
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D.ª MARÍA PARRA SOLER		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D.ª Mª CONCEPCIÓN PIÑERA MORENO
COLABORADORES D.ª MARÍA DOLORES GABALDÓN VILLALBA D.ª JUANA GÓMEZ LUCAS D.ª CLARA GARCÍA PEÑALVER		





TRIBUNAL Nº 8		CEPA “RÍO MULA” (actuación en el IES Ortega y Rubio de Mula)	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D.ª Mª BELÉN JIMÉNEZ FERNÁNDEZ		Presidente Suplente: D. JUANA MARÍA GUILLÉN GARCÍA	
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico	
Vocal 1º D.ª RAFAEL FRANCO FLORENCIANO		Vocal Suplente 1º D. ANA BELÉN MARTÍNEZ MUÑOZ	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º D.ª MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ		Vocal Suplente 2º D.ª ENCARNACIÓN PALAZÓN LARA	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D.ª BASILISA ELENA ALBURQUERQUE DÍAZ		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera- Inglés D. MIGUEL ÁNGEL MONLEÓN MATEU	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura Dª CONSUELO MARTÍNEZ PÉREZ		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura Dª MARÍA DOLORES DURÁN GIMÉNEZ	
COLABORADORES D. ANTONIO ALFONSO GUEVARA			

